

GUADALAJARA

Edicto

Doña Rocio Guerrero Egido, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Guadalajara,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 477/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de «Unión de Crédito para la Financiación Mobiliar e Inmobiliar Credifimo, E. F. C., Sociedad Anónima», contra doña Rosario Mesa Castellanos y don Ángel Pérez Gonzalo, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 28 de junio de 2001, a las once quince horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 1820/0000/18/477/98, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta se señala para la celebración de una segunda, el día 20 de septiembre de 2001, a las once quince horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 25 de octubre de 2001, a las once quince horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta, en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Parcela de terreno en la segunda fase de la urbanización Caraqui, que es la número X-21 del plano de parcelación, sita en el término municipal de Uceda (Guadalajara). Tiene una superficie de 490 metros cuadrados. Linda: Por el este, en línea de 17 metros, con la calle del Ciprés; por el oeste, en igual línea, con la parcela X-20; por el norte, en línea de 28 metros 75 centímetros, con la parcela X-19, y por el sur, en línea de 28 metros 95 centímetros, con la parcela X-11. Se le ha asignado

un coeficiente de participación de 2,686/1000, en su categoría de 0,876/1000, en el total.

Sobre dicha parcela se encuentra edificada la siguiente vivienda:

Vivienda unifamiliar que consta de dos plantas sobre la rasante, ocupando la planta baja una superficie cerrada de 55,50 metros cuadrados y la planta alta o abuhardillada de 61,04 metros cuadrados.

La superficie útil se distribuye de la siguiente manera:

En planta baja: Salón comedor (24,50 metros cuadrados), cocina (10,60 metros cuadrados), cuarto de baño (2,65 metros cuadrados) y escalera (1,60 metros cuadrados).

Y, en planta alta: Un dormitorio (13,60 metros cuadrados), otro dormitorio (12,30 metros cuadrados) y el otro dormitorio (10,60 metros cuadrados), cuarto de baño (4,90 metros cuadrados), distribuidor y escalera (9,40 metros cuadrados).

La superficie abierta al 50 por 100 es de 9,20 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cogolludo (Guadalajara) al tomo 1.050, libro 54 de Uceda, folio 173, finca número 6.728, inscripción cuarta.

Tipo de subasta: 24.881.167 pesetas.

Guadalajara, 16 de marzo de 2001.—La Secretaria, Rocio Guerrero Egido.—16.646.

MISLATA

Edicto

Don Javier García Bayo, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Mislata y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado, con el número 211/99, se tramita procedimiento judicial sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), representada por el Procurador don Ignacio Zaballos Tormo, contra «Promociones Onofre Tarín Alpera, Sociedad Anónima», domiciliada en Quartd de Poblet, calle del Médico José Sarrió, número 17-1, en el que se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y valor de su tasación, los bienes hipotecados que se indicarán, para lo que se ha señalado el día 23 de mayo de 2001, a las diez horas, en este Juzgado, sito en Blasco Ibáñez, 51, esquina con Mariano Benlliure.

En prevención de que no hubiera postor en la primera, se ha señalado para la segunda subasta, por el 75 por 100 del valor de tasación, el día 26 de junio de 2001, a la misma hora y en igual lugar, y para el caso de que tampoco hubiera postor en la segunda subasta, se señala para la tercera, sin sujeción a tipo, el día 5 de septiembre de 2001, a la misma hora y en igual lugar.

Si cualquiera de las subastas hubiera de suspenderse por causa de fuerza mayor tendría lugar al siguiente día hábil respectivo sin necesidad de nuevo anuncio.

Las subastas se celebrarán con arreglo a las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla 4.ª de dicho precepto, están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación obrante en autos, y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito de la actora, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se advierte que para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4563 0000 18 0211 99, una cantidad igual, por lo menos, al 25 por 100 del valor de la finca que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o

cheques. Y para el supuesto de que la notificación a que se contrae la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria no pudiera tener lugar con la antelación suficiente, el presente edicto servirá de notificación bastante a lo previsto en la misma.

Fincas objeto de subasta

1. 15 de orden.—Vivienda con acceso por el patio y zaguán recaente a la avenida Gregorio Gea, número 32, en Mislata: Vivienda puerta número 1, situada en el primer piso alto, al frente, subiendo por la escalera, es del tipo A, que tiene una superficie útil de 122,76 metros cuadrados y distribución propia para habitar. Linda: Derecha, entrando, terraza ajardinada; izquierda, la avenida de situación, y fondo, casa cultural. Le corresponde con carácter exclusivo y excluyente el uso y disfrute de la mitad de un patio de luces y la totalidad de una terraza ubicada al fondo derecha de la vivienda de 30,55 metros cuadrados con vistas a la terraza común del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Valencia al tomo 862, libro 338 de Mislata, folio 209, finca registral número 22.590, inscripción tercera.

Tasada para subasta en la cantidad de 23.400.000 pesetas.

2. 26 de orden.—Vivienda con acceso por el patio y zaguán recaente a la avenida Gregorio Gea, número 32, en Mislata: Vivienda puerta número 12, situada en el sexto piso alto, a las espaldas, subiendo por la escalera, es del tipo B, que tiene una superficie útil de 120,97 metros cuadrados y distribución propia para habitar. Linda: Derecha, entrando, la avenida de situación; izquierda, vuelo de la terraza ajardinada, y fondo, la vivienda puerta 11 del patio número 30. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Valencia al tomo 862, libro 338 de Mislata, folio 209, finca registral número 22.601, inscripción segunda.

Tasada para subasta en la cantidad de 23.400.000 pesetas.

3. 37 de orden.—Plaza de aparcamiento en segunda planta de sótano, señalada con el número 1; ocupa una superficie útil de 10,74 metros cuadrados, y linda: Derecha, entrando, la plaza de aparcamiento número 2; izquierda, de doña Carmen Miguel, y fondo, subsuelo de la avenida Gregorio Gea. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Valencia al tomo 865, libro 339 de Mislata, folio 49, finca registral número 22.612, inscripción segunda.

Tasada para subasta en la cantidad de 1.980.000 pesetas.

4. 38 de orden.—Plaza de aparcamiento en segunda planta de sótano, señalada con el número 2; ocupa una superficie útil de 10,03 metros cuadrados, y linda: Derecha, entrando, la plaza de aparcamiento número 3; izquierda, la plaza de aparcamiento número 1, y fondo, subsuelo de la avenida Gregorio Gea. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Valencia al tomo 865, libro 339 de Mislata, folio 52, finca registral número 22.613, inscripción segunda.

Tasada para subasta en la cantidad de 1.980.000 pesetas.

5. 39 de orden.—Plaza de aparcamiento en segunda planta de sótano, señalada con el número 3; ocupa una superficie útil de 10,05 metros cuadrados, y linda: Derecha, entrando, con cuarto trastero Z; izquierda, la plaza de aparcamiento número 2, y fondo, subsuelo de la avenida Gregorio Gea. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Valencia al tomo 865, libro 339 de Mislata, folio 55, finca registral número 22.614, inscripción segunda.

Tasada para subasta en la cantidad de 1.980.000 pesetas.

6. 40 de orden.—Plaza de aparcamiento en segunda planta de sótano, señalada con el número 4; ocupa una superficie útil de 10,10 metros cuadrados, y linda: Derecha, entrando, el cuarto trastero letra Y; izquierda, el cuarto trastero letra Z, y fondo, subsuelo de la avenida Gregorio Gea. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Valencia al tomo 865, libro 339 de Mislata, folio